Magistrada Nancy Hernández elegida jueza de la Corte IDH

› Jurista había sido nominada por el Gobierno desde enero de este año

Juan Fernando Lara S. y Aarón Sequeira
jlara@nacion.com

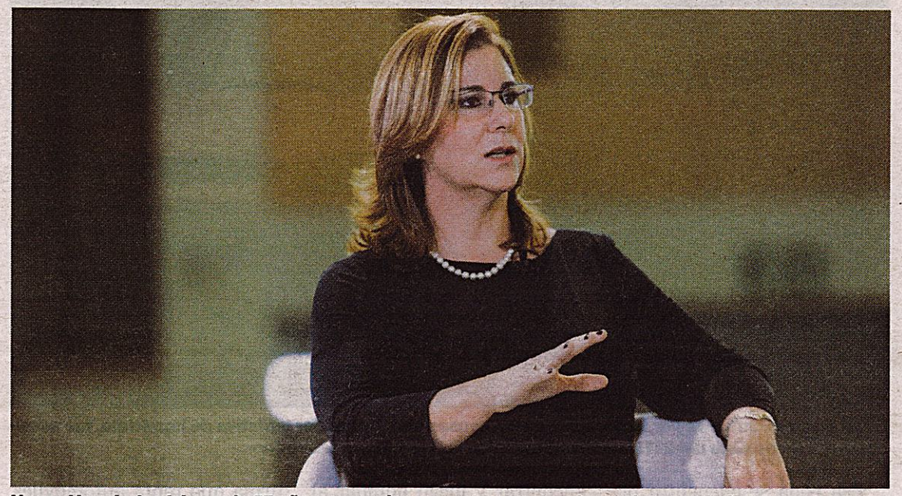

Nancy Hernández López, de 57 años, acumula una vasta experiencia en el campo judicial y en la academia. Es magistrada titular de la Sala Constitucional desde el año 2013. DIANA MÉNDEZ

La magistrada constitucional Nancy Hernández resultó elegida en primera ronda de votación como jueza de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), informó este viernes el Gobierno.

La jurista costarricense competía contra otros seis nominados. Su candidatura había sido inscrita por el Ejecutivo ante la Organización de Estados Americanos (OEA) el pasado 27 de enero. Según informó entonces el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Hernández ha dedicado su carrera de más de 33 años a la promoción, educación y defensa de los derechos humanos.

La alta jueza dijo estar "muy emocionada" y "agradecida" por la designación de la OEA. Sostuvo que, más allá de un reconocimiento personal, la escogencia resalta a Costa Rica y a su larga trayectoria en la promoción y defensa de los derechos humanos y el Estado de derecho.

"Y, desde luego, un reconocimiento a la impecable trayectoria de las y los costarricenses que me han precedido en esa Corte, que han dejado el nombre de Costa Rica en lo más alto de la judicatura internacional", expresó Hernández en un comunicado remitido por el área de prensa de la Sala Constitucional.

La magistrada expresó un especial agradecimiento al presidente de la República, Carlos Alvarado, por haberla nominado, y al personal de la Cancillería de la República.

"Sin ellos y su estrategia de negociación y asesoramiento, durante muchos meses de arduo trabajo, este reconocimiento no habría sido posible. He podido comprobar, de primera mano, la calidad profesional y humana del Servicio Exterior costarricense y el respeto del que goza en la región", manifestó.

Salida. La magistrada había optado por seguir en su cargo en la Sala IV, el cual vence el 3 de diciembre. De hecho, el lunes anterior acudió a entrevista a la Comisión de Nombramientos del Congreso y esta acordó, por unanimidad, recomendar al plenario legislativo su reelección e, incluso, la felicitaron por su labor al destacar que es la jurista de la Sala IV con mejor circulante (flujo de expedientes resueltos).

No obstante, tras su designación en la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la jurista confirmó que en los próximos días oficializará su salida de la Sala IV, al cabo de más de 33 años de servicio.

"La Sala Constitucional y el Poder Judicial costarricense han sido parte fundamental de mi vida profesional y llevo con orgullo esa experiencia en este nuevo reto", destacó en su mensaje público luego de su elección.

Hernández fue propuesta por el Gobierno como candidata a jueza interamericana para el periodo 2021-2026, tras la decisión de la actual jueza y presidenta de la Corte IDH, la costarricense y exvicepresidenta de la República, Elizabeth Odio Benito, de no optar por la reelección. ■